



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

CONSELL ECONÒMIC I SOCIAL

Por la presente se le convoca a Vd. a la Sesión Extraordinaria, que celebrará este Consell en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día 3 de diciembre de 2018, lunes, a las 19'30 horas, para tratar los asuntos relacionados con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la realizada el 27 de marzo de 2018.
- 2.- Presentación Propuesta Agencia de Empresas
- 3.- Propuesta de Formación y Orientación de Empresas Sociales

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Alcoy, 29 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE DEL C.E.S.

Fdo.: Antonio Francés Pérez



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

ACTA N° 2

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

ASISTENTES:

Presidente

- Antonio Francés Pérez

Grupo representación sindical

- José Luis Matarredona Llorens (U.G.T.)
- Ismael Senent Cartagena (U.G.T.)
- Manuela Pascual Ruiz (CC.OO)
- Benjamín Bordera Belda (CC.OO)

Grupo representación empresarial

Grupo otras entidades

- Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO)
- Jordi Tormo Santonja (CEEI)
- Francisco Sempere Jaén (AITEK)
- Manuel Llorca Alcón (U.P.V. Campus de Alcoy)
- Antonio González Picornell (ENTIDADES EDUCATIVAS)

Grupo representación Corporación Municipal

- Manuel Gomicia Giménez (PSOE)
- Aleixandre Sanfrancisco Giménez (GUANYAR ALCOI)
- Ignacio Palmer González (PP)
- Jorge Sedano Delgado (G.M. CIUDADANOS)

Secretario CES

- Donato Garrigós Moreno



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

En la ciudad de Alcoy, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día 3 de diciembre de 2018, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D. Antonio Francés Pérez.

No asisten: María José Valor Campayo (FEDAC); Rafael Pérez Orts (FEDAC); Álex Cerradelo García (FEDERACIÓN COMERCIO); Vicente Blanes Juliá (AITECH); Jesús Casanova Payá (CEEI); Rafael Jorge Miró Pascual (P.P.), Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS); ni el representante de la Mancomunitat L'Alcoià- Comtat.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la realizada el 27 de marzo de 2018.

Por unanimidad de los asistentes se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la realizada el 27 de marzo de 2018.

2.- Presentación Propuesta Agencia de Empresas

Sr. Gomicia (PSOE). Da cuenta a los reunidos de la experiencia que se tuvo con la visita al País Vasco el pasado mes de julio, en particular a la comarca de El Goyerri. Es conocido que el objetivo del viaje era ver las posibilidades que podría tener la implantación en Alcoy de una estructura similar a la allí existente. Tras la visita el departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Alcoy ha elaborado el documento que se ha pasado a los miembros del CES para poder iniciar una reflexión que nos permita, al menos, la posibilidad de iniciar los trabajos para intentar implantar una agencia de desarrollo comarcal a imagen de la existente en El Goyerri, aunque adaptado a nuestra realidad

La pretensión es que se inicie desde el Departamento de Promoción Económica pero que se implique a la mayoría de los agentes territoriales: Cámara de comercio, Federación de Empresarios, instituto tecnológico, centros educativos, universidad, etc.

Los objetivos serían la integración de todos los agentes del territorio, llevar a cabo una política común, que sea sostenible y referenciar como objetivo fundamental el tema industrial.

Manifiesta que la organización planteada en el documento está copiada de El Goyerri, expone las líneas de acción, finaliza diciendo que para poder iniciar el proyecto se debería contratar a una persona, por un período de seis meses, El perfil del puesto de trabajo nos lo ha facilitado la agencia de El Goyerri.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Sr. Matarredona (U.G.T.). Le parece que el documento es una declaración de intenciones buena, pero que se debería de explicar y matizar más profundamente. Manifiesta que la duración del contrato le plantea dudas, habida cuenta la complejidad de los trabajos a realizar en un período de seis meses.

Sra. Pascual (CC.OO.). Le parece una buena iniciativa, pero como organización deben poner el documento en conocimiento de la misma para que pueda ser debatido. Individualmente, el documento le genera muchas dudas, se refiere a la necesidad de que en el documento figure la palabra “técnico/a”, al plazo del contrato, el encuadramiento de la persona y salario.

Sr. Presidente. Dice se trata de acertar en la persona (encontrar alguien con motivación).

Sra. Pascual (CC.OO.). Propone que se dé una plazo a los miembros del CES para que se puedan realizar aportaciones.

Sr. de Gracia (CÁMARA DE COMERCIO). Les parece una iniciativa acertada. Dice que fueron a El Goyerri para ver algo que funciona y que, por lo tanto, piensa que deben copiar, con las características propias de nuestro territorio.

Sr. Sedano (CIUDADANOS). Se debería buscar una persona con prestigio profesional a través de un consenso en el CES, antes que realizar unas pruebas. Contesta la Sra. Pascual que eso supondría dar una patada a la posibilidad de acceso.

Sr. de Gracia (CÁMARA DE COMERCIO). Se debe tender a una colaboración público-privada, en la que la iniciativa parta del Ayuntamiento y colaboren las distintas entidades. La Cámara se compromete a ponerse en contacto con las empresas para que apuesten por el proyecto.

Sr. Palmer (PP). Dice que una persona que tenga que realizar los objetivos que se pretende en el documento en un plazo de seis meses es complicado, manifiesta que hay técnicos en el Ayuntamiento que podrían realizar ese trabajo de coordinación. Contesta el Sr. Presidente que el personal del Ayuntamiento va saturado. Considera el Sr. Palmer que la persona que se contrate comenzará a conocer como funciona el tema transcurridos los seis meses del contrato

Sr. Gomicia (PSOE). Dice que se tiene la estructura, falta una persona que ayude en la coordinación de las distintas entidades y organizaciones. Dice que cuenta con la Cámara de Comercio, sindicatos, entidades educativas, universidad. Sólo se requiere una personas que sirva de nexo entre todas ellas.

Sr. Presidente. Debemos madurar la propuesta, realizar aportaciones, para ver la mejor forma de realizarlo, estudiar el plazo del contrato, ver cómo realizar el proceso de selección.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

Sr. Sanfrancisco (GUANYAR). Dice que una de las cosas que contribuyó al éxito de la agencia de El Goyerri, fue que allí no hicieron un concurso para contratar a la persona que llevase a cabo la labor que aquí se está discutiendo, sino que buscaron a alguien que tuviese el perfil adecuado y lo contrataron. Necesitamos a una persona que esté profundamente enraizada a la comarca, que la sienta.

Sr. Presidente. Propone que entre todos se trabaje la propuesta, se concreten objetivos, trabajamos el perfil, y ver si hay personas que lo cumplan.

Sr. Tormo (CEEI). Pensamos que debemos ser ágiles en este tema y que es una buena iniciativa para que despegue el proyecto.

Sr. Llorca (UPV). Es cierto que necesitamos una persona válida, pero debemos de reflexionar que por la cuantía de la que hablamos no vamos encontrar ningún profesional que quiera realizar este trabajo. Habrá que plantearse que por el importe que aparece en la propuesta deberemos buscar una persona más joven, con más proyección y más tiempo, y no un buen profesional que quiera realizar este trabajo por el importe del que hablamos. Y otro punto a tener en cuenta es, si nos gusta el trabajo realizado durante los seis meses, esta persona no va a poder continuar el trabajo ya que la ley de contratos nos impedirá adjudicar un nuevo contrato menor a la misma persona.

3.- Propuesta de Formación y Orientación de Empresas Sociales.

Sr. Gomicia (PSOE). Propone que este asunto quede sobre la Mesa para ser tratado en una próxima sesión.

Sr. Sanfrancisco (GUANYAR). Explica a los reunidos las razones por las que se propone dejar este asunto sobre la Mesa. Dice que desde GUANYAR ALCOY se hizo una propuesta para incentivar las formas de trabajo asociado, contactando con D. Miguel Miñana, representante de la Federación de Empresas Valencianas de Economía Social, para que redactase un documento para presentarlo al CES, aunque a fecha de hoy todavía no tenemos este documento.

Sr. Presidente. Informa a los reunidos que el Sr. Miñana es secretario general del PSOE en Alicante y miembro de su ejecutiva.

Sra. Pascual (CC.OO). Se podrían ver fórmulas a través de los convenios de colaboración cuyos costes no son tan elevados.

Los reunidos acuerdan que este asunto quede sobre la Mesa.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves Tecnologies

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan por los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las veinte horas y quince minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Francés Pérez

Fdo.: Donato Garrigós Moreno